

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
En la capital, trimestre... 4 25
En la capital, semestre... 8 00
En la capital, año... 15 00
Fuera de la capital, un mes... 1 50
Fuera de la capital, trimestre... 4 50
Fuera de la capital, semestre... 9 00
Fuera de la capital, año... 16 50

VENTA

NUMERO DEL DIA. 5 cents.
Idem atrasado, 10 id.
25 años a cs. 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea
En 2.ª y 3.ª, 1/2 peseta línea
En 4.ª y 5.ª, 1/3 peseta línea
En 6.ª y 7.ª, 1/4 peseta línea
En 8.ª y 9.ª, 1/5 peseta línea
En 10.ª y 11.ª, 1/6 peseta línea
En 12.ª y 13.ª, 1/7 peseta línea
En 14.ª y 15.ª, 1/8 peseta línea
En 16.ª y 17.ª, 1/9 peseta línea
En 18.ª y 19.ª, 1/10 peseta línea
En 20.ª y 21.ª, 1/11 peseta línea
En 22.ª y 23.ª, 1/12 peseta línea
En 24.ª y 25.ª, 1/13 peseta línea
En 26.ª y 27.ª, 1/14 peseta línea
En 28.ª y 29.ª, 1/15 peseta línea
En 30.ª y 31.ª, 1/16 peseta línea
En 32.ª y 33.ª, 1/17 peseta línea
En 34.ª y 35.ª, 1/18 peseta línea
En 36.ª y 37.ª, 1/19 peseta línea
En 38.ª y 39.ª, 1/20 peseta línea
En 40.ª y 41.ª, 1/21 peseta línea
En 42.ª y 43.ª, 1/22 peseta línea
En 44.ª y 45.ª, 1/23 peseta línea
En 46.ª y 47.ª, 1/24 peseta línea
En 48.ª y 49.ª, 1/25 peseta línea
En 50.ª y 51.ª, 1/26 peseta línea
En 52.ª y 53.ª, 1/27 peseta línea
En 54.ª y 55.ª, 1/28 peseta línea
En 56.ª y 57.ª, 1/29 peseta línea
En 58.ª y 59.ª, 1/30 peseta línea
En 60.ª y 61.ª, 1/31 peseta línea
En 62.ª y 63.ª, 1/32 peseta línea
En 64.ª y 65.ª, 1/33 peseta línea
En 66.ª y 67.ª, 1/34 peseta línea
En 68.ª y 69.ª, 1/35 peseta línea
En 70.ª y 71.ª, 1/36 peseta línea
En 72.ª y 73.ª, 1/37 peseta línea
En 74.ª y 75.ª, 1/38 peseta línea
En 76.ª y 77.ª, 1/39 peseta línea
En 78.ª y 79.ª, 1/40 peseta línea
En 80.ª y 81.ª, 1/41 peseta línea
En 82.ª y 83.ª, 1/42 peseta línea
En 84.ª y 85.ª, 1/43 peseta línea
En 86.ª y 87.ª, 1/44 peseta línea
En 88.ª y 89.ª, 1/45 peseta línea
En 90.ª y 91.ª, 1/46 peseta línea
En 92.ª y 93.ª, 1/47 peseta línea
En 94.ª y 95.ª, 1/48 peseta línea
En 96.ª y 97.ª, 1/49 peseta línea
En 98.ª y 99.ª, 1/50 peseta línea
En 100.ª y 101.ª, 1/51 peseta línea
En 102.ª y 103.ª, 1/52 peseta línea
En 104.ª y 105.ª, 1/53 peseta línea
En 106.ª y 107.ª, 1/54 peseta línea
En 108.ª y 109.ª, 1/55 peseta línea
En 110.ª y 111.ª, 1/56 peseta línea
En 112.ª y 113.ª, 1/57 peseta línea
En 114.ª y 115.ª, 1/58 peseta línea
En 116.ª y 117.ª, 1/59 peseta línea
En 118.ª y 119.ª, 1/60 peseta línea
En 120.ª y 121.ª, 1/61 peseta línea
En 122.ª y 123.ª, 1/62 peseta línea
En 124.ª y 125.ª, 1/63 peseta línea
En 126.ª y 127.ª, 1/64 peseta línea
En 128.ª y 129.ª, 1/65 peseta línea
En 130.ª y 131.ª, 1/66 peseta línea
En 132.ª y 133.ª, 1/67 peseta línea
En 134.ª y 135.ª, 1/68 peseta línea
En 136.ª y 137.ª, 1/69 peseta línea
En 138.ª y 139.ª, 1/70 peseta línea
En 140.ª y 141.ª, 1/71 peseta línea
En 142.ª y 143.ª, 1/72 peseta línea
En 144.ª y 145.ª, 1/73 peseta línea
En 146.ª y 147.ª, 1/74 peseta línea
En 148.ª y 149.ª, 1/75 peseta línea
En 150.ª y 151.ª, 1/76 peseta línea
En 152.ª y 153.ª, 1/77 peseta línea
En 154.ª y 155.ª, 1/78 peseta línea
En 156.ª y 157.ª, 1/79 peseta línea
En 158.ª y 159.ª, 1/80 peseta línea
En 160.ª y 161.ª, 1/81 peseta línea
En 162.ª y 163.ª, 1/82 peseta línea
En 164.ª y 165.ª, 1/83 peseta línea
En 166.ª y 167.ª, 1/84 peseta línea
En 168.ª y 169.ª, 1/85 peseta línea
En 170.ª y 171.ª, 1/86 peseta línea
En 172.ª y 173.ª, 1/87 peseta línea
En 174.ª y 175.ª, 1/88 peseta línea
En 176.ª y 177.ª, 1/89 peseta línea
En 178.ª y 179.ª, 1/90 peseta línea
En 180.ª y 181.ª, 1/91 peseta línea
En 182.ª y 183.ª, 1/92 peseta línea
En 184.ª y 185.ª, 1/93 peseta línea
En 186.ª y 187.ª, 1/94 peseta línea
En 188.ª y 189.ª, 1/95 peseta línea
En 190.ª y 191.ª, 1/96 peseta línea
En 192.ª y 193.ª, 1/97 peseta línea
En 194.ª y 195.ª, 1/98 peseta línea
En 196.ª y 197.ª, 1/99 peseta línea
En 198.ª y 199.ª, 1/100 peseta línea

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

LA LOS ANUNCIANTES
El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Acercá de la desgracia ocurrida ante anoche en el Circo de Parish, escribe Manuel Bueno en La Correspondencia de España.
No me sorprendería que alguien tuviera el candor de pedir la captura de los culpables de la desgracia. Satisfecha la avidez de emociones, el público necesita demostrar que es piadoso y justiciero. Si alguien insinúa esa protesta, téngase por irrisoria y estéril. Nadie es culpable de la desgracia. Ni la empresa que contrató a la niña Alix, ni el gobernador civil que ha consentido el espectáculo. Puestos en el disparadero de exigir responsabilidades, habría que obligar a que compareciese todo el público; es decir, toda esta orgullosa humanidad que reniega en un momento del espíritu de dulzura y de misericordia que le han infundido en el transcurso de siglos las religiones y las ciencias.

deran supremo arte político; pero no añádele fuerza al Gobierno. Júzgase descompuerta la mayoría; los ministros sostienen que no lo está: sépase pronto lo cierto, y empiece eficazmente una obra política que redima el prestigio de las Cortes y no acabe de desesperar a la nación.

Maura, Sánchez Toca y Ferrándiz— escribe El Globo—llevan a las Cortes un nuevo proyecto, que será como el de la Unión liberal, como el de 1888; como el de 1896. El concepto inicial y la organización absorbente y esterilizadora, con su ministerio, sus arsenales, sus capitánías de puertos, sus funciones múltiples é innecesarias, perduran en ese proyecto y todo ese dinero, todo ese esfuerzo de la Nación, será tirado al mar, tontamente, locamente, sin provecho para nadie y con injusto menoscabo de la ya, harto puesta en tela de juicio, honra de los heroicos y sufridos marinos españoles.

Noticias Generales

Dicen de Barcelona que en la Cámara francesa de Comercio se celebró un banquete presidido por los cónsules de Francia y Rusia, el Presidente de la Cámara y una comisión de concejales.
Hubo discursos, y el del presidente de la Cámara lo fué en pró de las relaciones comerciales entre Francia y España, proponiendo medios para fomentar dichas relaciones.

Dicen de Pamplona que se teme ocurran colisiones entre los vecinos de Tudela y los de otros pueblos que tienen plantaciones en parte de los montes de Cierzo, pertenecientes a los tudelanos.
Estos se proponían arrancárselas, y al saberlo los vecinos de dichos pueblos, se armaron de garrotos y acudieron en número de dos mil a esperar a los tudelanos, pero no los encontraron.

Comunican de Nueva York que la crecida del río Pittsburg, es de 23 pies sobre el nivel ordinario.
El servicio de ferrocarriles en las cercanías está desorganizado y han tenido que cerrar 16 grandes fábricas.
En los Estados de Nueva York y Pensilvania las inundaciones han causado grandes estragos.
En Glasseuse los viajeros de un tren han tenido que salvarse en lanchas.

Se halla enfermo de cuidado el general Blanco.
De Cristianía comunican detalles del horroroso incendio de Aalesund.
Se inició el siniestro a las dos y media de la madrugada en una fábrica de conservas.
Los primeros que lo notaron fueron los tripulantes de un buque.
En dos horas la mayor parte de la población quedó reducida a cenizas.
Los habitantes huían, pues el siniestro se extendió con tanta rapidez, que era imposible pensar en combatirlo.
En los campos próximos a la población se reunieron más de diez mil personas desnudas.
Fué tan grande el pánico en los primeros momentos, que hizo imposible todo socorro.
Únicamente pudieron salvarse los archivos oficiales.

Dicen de París que ha caído en Grecia lluvias torrenciales inundándose muchos puntos de la Tesalia, sufriendo grandes daños algunas poblaciones.
Según telegrafían de Navarra, en las elecciones verificadas en el distrito de Aoiz, aparece triunfante Mella por una mayoría de dos mil votos.
Todavía faltan datos de algunas secciones, pero se cree que no variará la elección.
Reina gran entusiasmo entre los carlistas.
Telegrafían de Pancorbo, (Santander), que varios sujetos enmascarados asaltaron la casa del cura párroco, con el fin de robarle.
Una vez los ladrones en las habitacio-

nes del cura, amordazaron a éste, al ama y a la criada, amenazándole de muerte si pedían auxilio.
Los malhechores cogieron todo el dinero y alhajas que poseía el sacerdote y después de comer algunos embutidos que había en la dispensa, se dieron a la fuga.
Antes de abandonar la casa los ladrones ofrecieron de comer a las tres personas mantadas y se mofaron de ellas.
Telegrama oficial de Tarragona, da cuenta de haberse abierto los felatos sin incidente alguno.

Dicen de Melilla que, a petición de su hija Emilia, han sido trasladados desde el cementerio viejo al nuevo los restos de Villacampa.
Han llegado a Madrid los individuos que formaron la embajada comercial a América, siendo recibidos en la estación por representaciones de la industria y el comercio, cruzándose cariñosos saludos y felicitaciones.
Los expedicionarios mostraron su satisfacción por la acogida que se les dispensaba, ratificándose en cuanto han manifestado en Cádiz y en Barcelona, acerca de su viaje.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santa Eulalia, San Juan Crisóstomo y Santa Angela.
San Juan Crisóstomo.—Juan era hijo de noble familia, que procuró para él una educación esmerada y vastísima; pero ni la condición de su linaje, ni las excitaciones del mundo a que aprovechara sus conocimientos en el ejercicio de la profesión de juriscónsul, pudieron vencer la inclinación de nuestro Santo a la vida monástica y retirada.
A pesar de ella, sin embargo fué nombrado, andando el tiempo, patriarca de Constantinopla; pero para ello fué preciso que el emperador mandara apoderarse de su persona, y conducirla entre guardias a tomar posesión de su silla, en que había de dar tanto lustre a la Iglesia y a sus propias virtudes.

Como prueba de lo que en la muchedumbre influye el ejemplo de un buen gobernante, bastará decir que la relajada Constantinopla se regeneró en pocos días desde la llegada de Juan, el nuevo patriarca.
Escribió este prelado insigne tantos y tan bellos tratados espirituales (de la virginidad, de la compunción y otros), que le valieron el sobrenombre de Crisóstomo, que quiere decir boca ó pico de oro.
Sus advertencias contra el lujo femenino le valieron la enemiga de la emperatriz Eudoxia, de que se siguió que se viera Juan desterrado.
Muerto este venerable pastor, el emperador Teodosio escribió a su memoria una epístola sentidísima, que se puso sobre el pecho de Crisóstomo al enterrarle.

Para chismosos (CUENT)

Allá, en lo más oculto del bosque, vivía en mullido lecho de grama una cándida avecilla, cuyas trovas melifluas eran escuchadas con gusto y alegría por toda la creación del contorno.
La dicha más preciada de los feraces campos de trigo, que cual inmenso mar verde se extendían por la vega y lomas contiguas, cifrada estaba en sus trinos.
El placer de las límpidas fuentes, que naciendo allí arriba en los oteros formaban los arroyos de bruñida plata, que serpeaban las cañadas, estaba puesto en sus gorgeos.
Y tan felices y dichosos se creían con el canto de aquel ave las plantas y alados todos del bosque, que a porfía se apresuraban por festejarla, quién con el suave perfume de su cáliz, quién con la melodía de su canto.
Pero como no hay bien ni mal que cien años dure, la sordida envidia, hasta entonces impenetrable en aquel campo de inocencia, mancilló el corazón de aquellos seres, viendo por vez primera aparecer en su cielo una nubecilla densa y fuliginosa, la murmuración.

El gajo decía: «¿Por qué este culto que profesamos a ese ave insípida y monótona? ¿Por qué tanto homenaje y agasajo a su canto estridente, existiendo en la enramada mil aves de trinar más dulce, de más hermoso ropaje, y que tienen más fuerza en sus garras? Rompamos las viejas tradiciones y rindamos homenaje al más hermoso, al que mejor cante, y al que tenga más poderío». El gajo decía: «Vivimos en la locura y en la más grande decepción al tributar los honores que tributamos a ese pajarraco vil y miserable, existiendo la hermosura de los de mi clase, asociada al poderío y grandeza». Y la urraca: «Los vastos conocimientos que poseo no me permitirán en adelante consagrarme al culto de ese avecilla miserable; sería mi degradación».
La semilla de la discordia lanzada al espacio por el gajo, el gajo y la urraca, poco a poco fué germinando en los seres del bosque, y llegó un día que eran contados los admiradores de nuestra ave; pero ella seguía cantando las mismas trovas melifluas, en medio del ensañamiento y envidia de sus amigos.
Un día, cierto pardillo atrevido, haciéndose intérprete de los displicentes, voló muy de mañana al nido del ave y la dijo:
—Hermana mía, ¿no sabes que el gajo, el gajo y la urraca critican tus trinos y gorgeos? ¿No sabes que van diciendo a los sembrados, a las fuentes, a los narcisos de la pradera, a los arroyuelos, etc., que tus cantos son monótonos y estridentes y que debieran ahogarse para siempre en tu garganta?
—Ya lo sé—replicó el avecilla.
—Pues entonces, inocente, ¿por qué persistes en tus trinos?
—Escúchame, noble pardillo:
Una tarde, cuando lanzaba al espacio mi plegaria vespertina, un ruiseñor que desde la inmediata olmeda me escuchaba, se dignó venir a visitarme y darme aliento con sus sonrisas. Y ten presente, pardillo, que cuando el oráculo infalible del genio aplaude ¿qué se me importa a mí del murmullo de los necios? Per eso aún canto y gorgeo.
Calló el pardillo agoviado por la lógica del avecilla, y sin despedirse de ella, lanzó un rápido y sostenido vuelo, viniéndose a posar junto a un añoso fresno sito a orillas de un estanque, donde bogaban una multitud de gansos indilgándose esta moraleja:
Un consejo conserve en su memoria,
El que tildar pretenda agenas faltas:
Que es muy fácil también que te trasquilan
(Cen Como a mí me han trasquilado al ir por lana).

Los individuos de éstas han contestado a los requerimientos de los huelguistas que ellos están satisfechos, pues tienen cuanto piden, siempre que sea de justicia, obteniendo muchos más beneficios que cuando estaban asociados.
Las Sociedades marítimas de Cádiz no han conseguido secunde la huelga ninguna tripulación de los barcos surtos en la bahía, ni ningún obrero de la misma.
La Sociedad de camareros de mar y tierra, después de haberse reunido dos veces, sólo ha conseguido asistieron 15 asociados. En estas reuniones se leyeron varios telegramas de los obreros huelguistas de Alicante y Barcelona.
El gobernador civil ha impuesto multas a las Juntas directivas de varias Sociedades, por incumplimiento de la ley de reuniones.
Desde hace tres días están saliendo para Sevilla, Málaga, Huelva y otros puertos, grupos de obreros que llevan el propósito de sustituir a los huelguistas de los buques anclados en aquéllos.
—En Gijón se ha celebrado un mitin en el teatro Jovellanos para tratar de la crisis obrera.
Pronunciáronse elocuentes discursos, en los que se abogó por la organización, condenándose el rutinismo de la burguesía española.
Algunos oradores dirigieron duras censuras a los navieros por su conducta, de intranquilidad, elevándola hasta el extremo de no haber contestado ni aun a la circular que les dirigió el Congreso de Alicante de obreros del mar.
—Dicen de Lugo que los trabajos realizados para buscar solución a la huelga de mineros de Villadrid, tuvieron un feliz éxito, admitiendo la compañía explotadora de los trabajos a los obreros huelguistas que mantenían esta actitud, como igualmente a los que había expulsado.
Se ha reanudado la extracción del mineral, renaciendo la calma en el vecindario.

EXTENSION UNIVERSITARIA
CURSOS BREVES
He aquí los que durante el presente curso dará la Facultad de Ciencias en el Paraninfo de la Universidad, a las ocho de la noche, dedicados a las clases obreras para vulgarizar la Ciencia:
CURSO DE MECANICA
Don Eduardo N6 Garcia
Enero, 28.—Idea general de las fuerzas.
Febrero, 4.—Máquinas.
Idem, 11.—Energías mecánicas y sus transformaciones.
CURSO DE QUIMICA GENERAL
Don Manuel González Calzada
Febrero 18.—Primeras nociones de Química general.
Febrero, 25.—Fórmulas y nomenclatura.
Marzo, 3.—Leyes y teorías de la Química.
CURSO DE QUIMICA INORGANICA
Don Julián Sánchez Martín
Marzo, 10.—Metaloides.
Idem, 17.—Metales.
CURSO DE QUIMICA ORGANICA
Don Mariano Sesé Villanueva
Marzo, 24.—Alcoholes y derivados.
Idem, 28.—Compuestos aromáticos.
Abril, 8.—Alcaloides.
CURSO DE COSMOGRAFIA
Don José de Bustos y Miguel
Abril, 14.—Las estrellas y el firmamento en general.
Abril, 21.—Movimiento de rotación de la tierra.
Abril, 28.—Constelaciones y nebulosas.
CURSO DE GEOLOGIA
Don Pedro Ferrando y Más
Mayo, 5.—Eras arcaica y paleozóica.
Idem, 11.—Era mezozóica.
Idem, 19.—Era cenozóica.

Obremos al extranjero

Por el ministerio de Agricultura se ha acordado que los 25 obreros que ya tienen colocación en el extranjero, salgan para Francia el día 4 del próximo Febrero.
A este efecto se han remitido a los gobernadores las instrucciones necesarias para que los obreros que residan en las respectivas provincias puedan empalmar con los que salgan de Madrid.
También se remite a los gobernadores el importe de los billetes para los expedicionarios en segunda clase hasta Hendaya, y 70 pesetas para cada obrero.
Les acompañará hasta dicha capital un oficial del Negociado de industrias del ministerio, que los entregará al ingeniero jefe de la expedición señor Sanchez.
También han salido las órdenes para que se depositen 50.000 pesetas en el extranjero para atender a los gastos que origine la expedición.

PARA OBREROS

Dicen de Cádiz que ha zarpado para Manila el trasatlántico «Alicante» apesar de las gestiones realizadas por los huelguistas para que desembarcasen los tripulantes.
Aun en el caso de haber conseguido el desembarco de éstos, el «Alicante» se hubiese hecho a la mar, porque la Compañía tiene personal dispuesto para embarcar al primer aviso.
Las Sociedades de camareros y fogoneros han realizado trabajos para que desembarcasen las tripulaciones de varios trasatlánticos.

EDICION DE LA NOCHE

DE LA REGION

LEON.—Se ha acordado de real orden el establecimiento de un puesto de la guardia civil en el pueblo de Destriana.

ZAMORA.—Ha sido nombrado caballero de la Orden civil de Alfonso XII, don Federico Calleja y Gómez, maestro de la escuela pública de Fernández Duro, de esta capital, y director de La Asociación.

Noches pasadas se cometió un robo en el domicilio del excapellán del cementerio don Jesús García Martínez.

El ladrón o ladrones se llevaron una pequeña cantidad de dinero que dicho señor había depositado la noche anterior en uno de los cajones de la cómoda.

La cantidad depositada en la cómoda ascendía a 750 pesetas, y los ladrones se llevaron 640.

También se ignora por dónde pudieron entrar los caeros, pues la puerta y cajón no presentan señales de fractura, así como en la ventana por donde salieron no hay señal alguna.

En Feroselle han sido detenidos Angel Díaz (a) Uita, Antonio Seisdedos (a) Palo y Antonio Segurado Mayor, por hacer un disparo de arma de fuego contra su vecino José Barreco Marcos.

El juzgado de instrucción de Bermillo instruye el correspondiente sumario por tentativa de asesinato.

PALENCIA.—Debido a un descarrilamiento de un tren de mercancías, cerca de la estación de Curtis, anteaayer no llegó a esta capital el tren correo de Galicia.

En León se formó un tren especial para Madrid.

Se halla enfermo de algún cuidado el Rvd. P. Leceta, de la Compañía de Jesús.

Ha cesado en el cargo de registrador de la propiedad interino del partido de Frechilla, don Mariano del Mazo Fernández.

De Covico de la Torre ha sido nombrado notario don Juan Polo Hurtado, hijo del que fue presidente de esta Audiencia don Marcelino Polo, tan conocido en Palencia y en la que cuenta numerosas relaciones.

Ha desaparecido de la casa paterna en Husillos, la joven de 19 años Escolástica Santiago Gómez.

VALLADOLID.—Ha sido elegido presidente del Circulo Mercantil, don Salfustiano Garrido Peña.

En una ocurrencia anteaayer, entre Agustín Ramos e Isaac Brunel, resultó el primero con una herida punzante en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

El agresor ingresó en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

En la junta general celebrada por el gremio de labradores de la ciudad de Medina de Rioseco fueron elegidos para los cargos de la directiva, en el corriente año, los señores siguientes:

Don Sebastián Fernández, don Gregorio Chico, don Isaias Benavides, don Luis Rodríguez, don Manuel Hernandez y don Venancio Fernández.

De la provincia

Ha salido de Peñaranda, con dirección a Valladolid, el diputado provincial por aquel partido y el de Alba de Tormes, don Enstaquio Avila González.

El día 21 de los corrientes se inauguró en el pueblo de Gomcello una escuela nocturna de adultos, bajo la presidencia del señor cura párroco don Marcelino Julián García, del alcalde don Jacinto Benito Esteban, del juez municipal y de los concejales y secretario de aquel Municipio.

En Ciudad Rodrigo ha sido pedida la mano de la bella señorita Elvira Angoso, para el joven José Blanco.

Ha sido detenido en Navales, pueblo del partido de Alba de Tormes, una mujer conocida por el apodo de La Ranchera, por haber intentado cometer un robo en casa del vecino de aquella localidad Manuel González Rodríguez, siendo sorprendida in fraganti.

El diputado a Cortes por Peñaranda señor Udaeta y el senador por la provincia marqués de Ivanrey, ha prometido al alcalde de aquella villa que harán cuanto puedan para la pronta inauguración de las obras del primer trozo de la carretera de Cañal a Piedrahita, así como para el pronto replante de los trozos se-

gundo y tercero, de tanto interés para Peñaranda y pueblos del partido.

De La Voz de Peñaranda:
«Hemos oído que a fines del próximo Abril ó primeros de Mayo contraerá matrimonio una bella y distinguida viuda de esta localidad con el propietario de uno de los comercios más acreditados de una capital próxima.»

Los Ayuntamientos que hasta la fecha no hayan remitido a la Administración de Hacienda los patrones de cédulas personales para el corriente año, según les está prevenido en circular de 8 de Noviembre último, lo verificarán en todo lo que resta del presente mes si quieren evitarlo responsabilidades.

Por el Juzgado de instrucción de esta capital se cita a Serafín Alvarez Rollán, que estuvo avecinado en Topas, para que en el término de diez días se presente al objeto de practicar una diligencia en la causa que se instruye por hurto en dicho pueblo a Dámaso Huerta.

Una comisión de fabricantes, de los que permanecen en Béjar, ha salido para Madrid a conferenciar con los patronos residentes en la corte, para tratar sobre la huelga y rogarles que se trasladen a la industrial ciudad, a fin de que se faciliten las negociaciones para solución del conflicto.

El Ayuntamiento de Zamayón ha acordado proceder a practicar un deslinde general de caminos y cañadas en todo aquel término municipal.

Anteaayer quedó constituido el Ayuntamiento de Ituro de Azaba, pero no pudo hacerse la elección de cargos, porque en lugar de seis, que son los concejales de que debe componerse aquella corporación, fueron ocho los que se creyeron con derecho a intervenir en las votaciones.

Anteaayer se hundió en Béjar una casa de vecindad del barrio de Santa Marina, siendo extraídas de entre los escombros seis personas de familias de obreros, dos de los cuales resultaron con graves contusiones, siendo conducidos al Hospital.

En breve contraerán matrimonio en Ciudad Rodrigo, Inocencio Sánchez con la joven Delfina Ballesteros, y Telesforo Donoso con doña María Rodríguez.

CRONICA NEGRA

Comunican de Ronda, Málaga, que en la fábrica de electricidad de don José Antonio Palop, situada en la ribera del Tajo, ha ocurrido un sensible accidente.

El maestro de la fábrica, Manuel Zapá, que se hallaba reparando algunos desperfectos ocurridos en los hilos del teléfono, recibió una descarga eléctrica, quedando muerto en el acto.

La víctima deja mujer y cuatro hijos sin recursos.

Sesión municipal

Ayer celebró la ordinaria correspondiente a esta semana nuestro Ayuntamiento.

Dió principio a las cinco de la tarde bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Díez y con asistencia de los concejales señores Martín Benito, García Romo, Alvarado, Iscar, Zugarrondo, Veira Rivas, Mirat, Villar, Abarca, García Tejado, Juárez, Angoso y García Polo.

Aprobada el acta de la anterior, se concedieron las siguientes licencias:

A don Eugenio López Pedraz, para construir paredes de cerramiento del terreno de su propiedad en la calle de Carbajosa (Arrabal del Puente); a don Dionisio Iglesias, para ejecutar obras en su casa número 7 de la calle de la Risa; a don Francisco Domínguez y doña Petra Luengo, para construir ramales de cloaca para sus casas de la Ronda del Corpus y Arroyo del Carmen, respectivamente; al Director de la Compañía del Ferrocarril de S. F. P., para la toma de agua necesaria para las máquinas y talleres de la misma, y a don Julio Fabrés, para hacer una toma de agua para su casa número 4 de la calle de la Estafeta.

Se aprobó un informe de la comisión de Policía modificando el servicio de limpieza de las calles de la población en la forma que dijimos al reseñar la sesión de la semana pasada, y otro de la de Puertos denegando la pretensión de Juan Sán-

chez y otros renoveros de frutas de que se dejara sin efecto el acuerdo de S. E. de hace tiempo por el que se les obliga a comprar en horas determinadas en el mercado de productores.

Quedaron aprobadas definitivamente las listas de electores para elecciones de senadores por compromisarios.

Quedó enterada S. E. de una comunicación del decano de la Facultad de Ciencias dando cuenta del acuerdo del Claustro de Profesores de la misma, tomado con motivo de haberse encargado el Estado de su sostenimiento.

Se aprobó un informe de la comisión de Gobierno interior en una proposición de la Secretaría para la publicación de un Boletín Municipal, los días 5 y 20 de cada mes a partir del de Febrero próximo, que se repartirá gratis.

La confección del mismo se anunciará a concurso entre las imprentas de Salamanca.

Se concedió licencia a don Jenaro García para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa número 6 de la calle de Calderón de la Barca.

Con este asunto terminó el despacho ordinario.

Se acordó que informara la comisión correspondiente en una instancia del encargado de las obras de la casa que en la calzada de Toro están construyendo los Salesianos, pidiendo se le consienta depositar materiales en las inmediaciones de la misma.

El señor Zugarrondo hace la historia del asunto relacionado con el traslado de la Audiencia provincial de la casa que hoy ocupa en la Plaza Mayor y después de haber hecho uso de la palabra sobre el mismo los señores Abarca, Martín Benito, García Romo y Díez, (quien dejó la presidencia que fué ocupada por el segundo teniente alcalde don Laureano Iscar), se acordó, según lo propuesto por el señor Martín Benito, que la Alcaldía se entienda con la Diputación provincial para que ésta y el Ayuntamiento sufragan por igual los gastos para dar a la Audiencia casa en que instalar su Tribunal de justicia.

El señor García Polo ruega se interese la Alcaldía por que se lleven a cabo las obras de construcción del Parque militar en Salamanca, procurando que en las mismas se inviertan las 400.000 y pico de pesetas que a este efecto se han consignado en los presupuestos del Estado.

El ruego del señor García Polo es muy oportuno porque de no interesarse el Ayuntamiento, esos miles de pesetas quedarían con mucha facilidad en el papel de la Gaceta, que recientemente ha publicado la disposición relacionada con este asunto.

También el señor García Polo propuso se haga desaparecer el espectáculo que presenta la callejuela que en la calle de San Pablo existe entre las casas de los señores de García y don Luis G. Romo.

El señor Zugarrondo denuncia hallarse en pésimas condiciones el local destinado a escuela de párvulos de la Compañía y pregunta si el nombramiento de maestros auxiliares de que han hablado los periódicos va a ser sólo para la escuela de la calle de Sorias ó para todas las municipales y si en esta solamente va a darse de comer a los niños, según también han escrito los periódicos locales.

El señor Díez contesta a los dos extremos diciendo que el nombramiento de auxiliares se hará para todas aquellas escuelas que la ley determine y que la comida a los niños se dará lo mismo que en la denominada de la calle de Sorias, en todas las que reúnan idénticas condiciones de local.

El señor Iscar pide se arregle el piso de las calles de Abajo, de Arriba y de la plazuela de la Fuente y que se haga extensivo la plantación de arbolado a dicha plazuela.

El señor García Polo interesa la colocación de luces en la nueva barriada de casas de la Plaza Vieja de Toros, y se levantó la sesión a las siete de la noche.

Damos las gracias al señor Díez por haber atendido la indicación de los periodistas colocando nuevos pupitres con destino a la prensa.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Se verán dos causas: una procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Manuel Caballero, por hurto, y segunda la otra en el Juzgado Salamanca, contra Pelegrín Redríguez, por idéntico delito.

Es ponente en la primera el señor López; defensor, señor Medina Corbalán y

procurador, Estal, y en la segunda señor Cimas y H. Matías, respectivamente.

Sección segunda.—Se verá el sumario procedente del Juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, contra Valentín Crespo y otro. Ponente, señor Casas; letrados, señores Jiménez y Cáceres; procuradores, Yañez y Castro.

Noticias locales

Mañana a las doce y media tendrá lugar un concurso ante la Alcaldía, para la adjudicación del «Boletín del Ayuntamiento de Salamanca», nueva publicación quincenal.

Hemos recibido atenta invitación del señor Decano de la Facultad de Ciencias, para asistir a los cursos breves que se propone dar en el presente curso la mencionada Facultad y de que damos cuenta en otro lugar de este número.

Ha quedado terminada la plantación de árboles en las plazuelas de San Justo y de Anaya.

La testamentaria de don C. L. ha entregado 500 pesetas para las Cocinas económicas.

En representación de la Cámara de Comercio, ha sido nombrado vocal de la Asociación benéfica «La Caridad», don Joaquín Asíaín.

Para presidir la elección canónica de abadesa del convento de Trinitarias de Villoruela, ha salido hoy para aquel pueblo el M. I. señor Maestrescuela de esta Catedral.

Al mando del capitán señor Prada y de los tenientes señores Samaniego (don José y don Carlos), Pérez y Madrid, ha salido esta mañana, con dirección a Medina del Campo, el cuarto escuadrón del regimiento de Borbón, para relevar al tercero que se halla allí destacado.

Este último llegará a Salamanca mañana ó pasado a más tardar.

Le ha sido administrado el santo Viático a doña María Pazos, hermana del que fué canónigo de la Catedral de Salamanca, señor Pazos.

Ha salido para Madrid el organista de la Catedral, don Dámaso Ledesma.

El domingo próximo, 31 del actual, celebrará su función mensual la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.

Véase el anuncio *Herniados* que publicamos en 3.ª plana.

Por motivos de salud ha permutado el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don José F. Campón, con el de Santander, don Valentín Domínguez, natural de Béjar.

Ha regresado de Madrid el médico de la Casa de Socorro, señor Pascua.

En los claustros de la Facultad de Ciencias se reunió ayer la junta de estudiantes del Mausoleo, acordando dirigirse a los representantes en Cortes de la provincia, solicitando donativos, y a los maestros de primera enseñanza, para que en sus respectivas escuelas hagan suscripciones y renitan su importe al tesorerero general, don Miguel de Unamuno, Rector de la Universidad.

El obrero salmantino, Luis Vadiola (ebanista), ha sido también condecorado con la medalla de plata de Isabel la Católica.

Seale enhorabuena.

Anoche giró el señor Alcalde una visita a las tahonas, para enterarse de las condiciones de higiene en que se hace la fabricación del pan, quedando en general muy satisfecho de la forma en que se hallan instaladas.

Ha recibido el grado de Bachiller en este Instituto general y Técnico, don Juan Sánchez Iglesias.

Hoy ha visitado al Gobernador civil una comisión de la Sociedad de Licenciados del Ejército para pedirle el exacto cumplimiento de la ley de 10 de Julio de 1885, relativa a destinos civiles.

El señor Torre Villanueva prometió atender las indicaciones que le hizo dicha comisión.

Se encuentra enfermo de una afección reumática, que le impide trasladarse a Madrid para tomar parte en los debates del Congreso, el sabio catedrático de esta Universidad, diputado a Cortes por Pamplona y jefe de la minoría carlista, señor Gil y Robles.

Hacemos fervientes votos por su pronto y total restablecimiento.

Rechácese elixires inferiores que se ofrecen sin títulos ni historia. El Licor del Polo es, sin vanagloria, en su clase el mejor de los mejores.

Continúan viniendo muy concurridas las sesiones del Cinematógrafo que actúa en la plazuela de la Libertad.

Hasta el trigésimo llegan ya los cuadernos semanales en que la casa editorial de don Luis Tasso, de Barcelona, continúa dando las «Obras poéticas de Cam-

poamar», al reducido costo de 15 céntimos cada cuaderno de 32 páginas y lámina original siempre inspirada y primorosa; módicas condiciones en que se basa la «Biblioteca de Grandes Autores», de la cual constituye, dicha esmerada edición, el primer éxito.

Liquidación de muebles. Vinda de Garrido, calle de Zamora, núm. 13.

Nos ha visitado una comisión de viajantes de comercio, a fin de manifestarnos los graves perjuicios que les produce el impuesto municipal de una peseta por cada caja de muestras que introducen en la ciudad.

Sabemos que, con igual objeto, piensan visitar al señor Alcalde y dirigirse a la Cámara de Comercio, solicitando su ayuda para que desaparezca el enojoso arbitrio.

Entendemos que si el Ayuntamiento tiene términos hábiles de suprimirlo, debe desde luego hacerlo, porque la práctica viene demostrando que son de más entidad los perjuicios que irroga a la ciudad que las ventajas que con él obtiene el erario municipal.

Llamamos la atención de los lectores, respecto del anuncio relativo a la Fábrica de chocolates de la plazuela de San Juan que publicamos en la tercera plana de este número.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. Ent. Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid p

En la camarilla

Hoy ha impuesto el teniente alcalde señor Juárez las siguientes multas:

De diez pesetas a un sereno particular, por orinar en la vía pública y dejar abandonados el chuzo y el farol, y de cinco a otro por hacer aguas menores en la vía pública.

De cuarenta, al panadero a quien le fueron ayer recogidos cuarenta panes, por escandalosas faltas en el peso.

De cinco, a otro a quien se le decomisaron esta mañana cinco panes, también por hallarse escasos.

De dos pesetas a cada uno, a dos taberneros que cerraron anoche sus establecimientos después de la hora reglamentaria.

De cinco, a un mozo que venía entreteniéndose, por las noches, en apagar las lámparas del alumbrado público.

De dos pesetas y cincuenta céntimos, a una mujer, por verter aguas en la vía pública, de dos pesetas a tres, y de una cincuenta a otra, por lo mismo.

De dos pesetas a seis mujeres, por tender ropa en los balcones.

De una cincuenta a dos individuos, por tener carros parados en la vía pública, durante la noche.

Y de una peseta a un individuo forastero, por subir con un carro por la calle del Doctor Rlesco.

A los dos sereños particulares multados esta mañana por infracción de las Ordenanzas municipales, les ha impuesto además el Alcalde cuatro días de suspensión de empleo.

Oposiciones a escuelas

Esta tarde ha practicado el ejercicio oral el aspirante don Alfonso Martínez, último de la lista.

El número anteuúltimo, don Hipólito Santiago Vicente, no se presentó, quedando por lo tanto, eliminado.

Mañana se reunirá el tribunal para hacer la calificación, en junto, de las dos partes de que se compone el ejercicio y exponer al público la lista de los aspirantes que pueden continuar actuando.



(De nuestro corresponsal especial)

(VARIAS HORAS)

COMBINACION DE GOBERNADORES
En la que tiene en estudio Sánchez Guerra figurará García Alix (Carlos), que será destinado a Gerona, pasando Pidal (Luis) a ocupar un alto cargo en esta corte.

PROYECTOS DE HACIENDA
Hasta mañana, que sean leídos en las Cámaras, no serán conocidos los que aprobó el Gobierno en el Consejo de ministros, últimamente celebrado.

FALLECIO CONTRERAS
Ha fallecido el Director del Cuerpo de inválidos, general Contreras.

CRISIS APLAZADA
Según caracterizados ministeriales se ha aplazado la crisis porque Maura desea defenderse en las Cortes de los ataques que se le dirijan.

MELLA EIPUTADO
Ha sido elegido Mella representante en Cortes por el distrito de Aoiz. La votación obtenida por éste ha sido

tan brillante que supera por el doble a la de los otros dos candidatos.

EMBAJADA DE PARÍS

Hoy se ha asegurado en los círculos políticos que el candidato de Maura para la Embajada de París, no es Villaverde y sí Osmá.

LO DE NOZALEDA

Los prelados que tienen asiento en el Senado inclinan a esperar que termine en el Congreso la interpelación Nozalada para recoger y rebatir en la Alta Cámara los ataques personales que á éste se le hayan dirigido.

ALIVIO DEL REY

Bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja, ya ha podido el Rey abandonar el lecho.

PALMA.

Diario de avisos

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas. Defunciones: Juana Rebollo Notario, Ascensión Garrido Sánchez y Alfonso Sánchez Pérez. Nacimientos: Vicenta Montana y José Holgado Flores.

Información mercantil

Valladolid 25.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arce 50 fanegas de trigo que se cotiza á 46 1/2 y 47 3/4 reales fanega, y 200 de centeno á 36.

En el Canal 700 fanegas de trigo que se cotiza á 46 3/4 reales.

Medina del Campo 25.—Han entrado 100 fanegas de trigo que se cotiza de 45 3/4 á 47 reales.

Peñaranda 25.—Trigo a 45 reales fanega, cebada á 26, centeno de 32 á 33, algarrobes de 35 á 36 y guisantes á 35. Ganado de cerda, cebado, de 52 á 54 reales arroba.

Salamanca 25.—Trigo en la estación férrea, á 47 reales fanega de 94 libras; fanega natural, sin peso, en paneras de esta capital, á 46.

PASATIEMPOS

Solución al CUADRADO último:

M O N O
O R O S
N O T A
O S A R

ROMBO

0
0 0 0
0 0 0 0 0
0 0 0 0 0 0 0
0 0 0 0 0
0 0 0

Sustituir los ceros por letras de modo que horizontal y verticalmente digan: 1.ª línea consonante, 2.ª planta, 3.ª posición, 4.ª nombre de varón, 5.ª adjetivo, 6.ª en las aves, 7.ª vocal.

NOTA



¡Qué bien he hecho en sacar el paraguas! Si cuando á mí me da el corazón que va á llover...

HERNIAS (quebraduras)

Aparatos mecánicos reguladores. El director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid llegará á Salamanca y recibirá solamente los días 30 y 31 de Enero en el Hotel Comercio, de once á seis á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contintivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir, aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Salamanca los días 30 y 31 de Enero en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

CASA DOTESIO

MUSICA Y PIANOS

Prior, 3 y 5

El Representante de esta importante casa, permanecerá en nuestra capital hasta el día 31 de Enero.

Immense surtido de obras musicales. Pianos nacionales y extranjeros. Ventas al contado y á plazos.

PIANOTISTA.—THE REX

Prior, 3 y 5

21-23-26-28

Herniados

Con el braquero de doble muelle graduado, «Aprobado por la Real Academia de Medicina» se reducen y curan toda

Quinta de 1904

REDENCIÓN A METALICO

La Nacional, gran centro de redenciones establecido en Madrid, redime á dura el servicio militar, cosa que no hace ninguna otra casa.

No contratar hasta visitar esta casa, que tiene á disposición de todos las listas de los muchos redimidos en esta provincia, que pueden informar de su seriedad y garantías.

Representante en Salamanca: DON LOPE BUENO DEL CASTILLO, calle de Monroy número 37.

clase de hernias umbilicales, inguinales y rurales, es recomendado por os buenos médicos de Europa y América, dado su resultado y economía.

Los pedidos se hacen acompañados de su importe. Precios: de un lado, 40 pesetas; doble, 75, y faja umbilical, 50. Los de niños, 50 por 100 de descuento. La correspondencia y pedidos al Director del Gabinete Ortopédico, Carretas, 22, Madrid.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de primera y segunda enseñanza

Juan del Rey, 8 (próximo á la Plaza Mayor) Salamanca

Director: DON FABIAN V. MENDEZ Licenciado en Filosofía y Letras

Desde el día 4 de Enero del presente año, queda establecida la primera enseñanza en este acreditado Centro. Esta enseñanza estará á cargo del laborioso é inteligente Maestro Superior, don Francisco Mesonero, profesor que ha sido hasta fin de Diciembre último del Colegio de San Ignacio de esta Capital.

El punto donde se halla establecido el Colegio, no puede ser más céntrico. Cuenta para la 1.ª enseñanza con un salón magnífico y sumamente espacioso, enlucido, en piso principal, con dos balcones para la calle, muy ventilado, con mucha luz y por lo tanto muy higiénico.

También contamos con patio, corral, jardín y una gran habitación para recreo.

Los padres de familia que deseen cerciorarse de todo lo dicho, pueden pasar á visitar el Colegio.

Los libros para la lectura, papel, plumas, etc. corren por cuenta del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Ferro-quina Bisleri

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre profesor ENRIQUE MORSELLI escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis isérica.

Para los pedidos en España dirigirse á

ifredo Relando

Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

LA CONFIANZA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS ECONOMICA

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Director: Angel Espina Lázaro

OFICINAS EN SANTANDER

CALLE DE CISNEROS, NUMERO 15, PISO 2.º

Contratación por medio del seguro antes del sorteo

REEMPLAZO DE 1904

Esta casa, que hace muchos años viene librando del servicio activo á los quintos que por suerte les corresponda servir en filas, previo pago al Estado de mil quinientas pesetas lo hace también á los del actual reemplazo, siempre que pacten los contratos y hagan los respectivos depósitos antes de los sorteos que se han de celebrar en todos los pueblos de España el día 14 de Febrero.

POR SETECIENTAS CINCUENTA PSETAS

Para más detalles y explicaciones dirigirse á D. MANUEL PERALTA, representante en Salamanca, S. Pablo 66.

FABRICA DE CHOCOLATE

DE

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13

SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1.50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Consteria de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.

A los quintos de 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalupe desde el año 1890, bajo la dirección de D. ANTONIO BOISAREU y CLAVERO, Propietario de la misma, y en la Villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

SEGUROS A PRIMA FIJA Ó ÚNICA

Al contado: 800 Pesetas | A plazos: 840 Pesetas

Por las cantidades antes citadas serán redimidos del Servicio Militar los mozos que se aseguren en este Centro y les corresponda la suerte de soldados.

ADVERTENCIA. No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la Empresa aseguradora, para que vuestros contratos puedan ser cumplidos siempre, y desconfiad por completo de esas Asociaciones Mútuas de Padres de Familia, cuyos directores sin riesgo alguno supuesto es exclusivamente vuestro, solo van en busca de una comisión de 50 pesetas que os cobran anticipadamente.

Esta es la Casa que más garantías posee en mérito y en fincas, como podrán comprobar los que se informen, y ha practicado en España más de 14.000 redenciones, cifra que no aportará ninguna otra Casa; esto demuestra la superioridad sobre las demás y hace que la distinga el público para contratar.

Para la suscripción y demás detalles, diríjanse á DON JOSÉ SÁNCHEZ LEDESMA, Varillas 7, procurador, Salamanca.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

ra, con una joven envuelta en una capa y con la cabeza oculta en una capucha.

La duquesa reconoció al momento á Florencio, y en la joven adivinó á su hija.

Una nerviosa emoción se apoderó de ella. ¿Qué iba á hacer en casa del conde Ariani el hebreo Florencio? ¿Sabría, quizás, que se encontraba allí la duquesa?

Sin cerrar siquiera la ventana, Renata corrió resuelta hacia la escalera, bajó de un vuelo, y con mano temblorosa y convulsa abrió el portón.

Al ver aparecer á la duquesa, á quien no esperaba, el barón palideció.

—¿Vos, señora?—balbuceó.

—Sí, yo, en este momento no hay criados en el palacio, y mi padre reposa; entrad señor.

Viola, en tanto, ya que era efectivamente ella, permanecía pegada al portón, fijando sus ojos húmedos sobre la duquesa, y no pudiéndose ya contener, la cogió por una mano.

—Señora duquesa,—dijo con voz temblorosa la joven.

—¿No me habíais, pues, reconocido?—exclamó Renata, atrayéndola sobre su corazón y cubriéndole el rostro de besos.

¡Oh! ¡qué alegría inmensa, divina, inundó el corazón de la joven bajo aquellas ardientes caricias! Conque su madre no la rechazaba, no se avergonzaba de ella, la amaba?

¡Qué bálsamo tan suave para su corazón!

Renata, teniéndola siempre abrazada, la arrastró hacia la escalera, en tanto que Florencio cerraba el portón.

También él estaba vivamente conmovido. No se esperaba el encuentro de Renata; iba á ver al conde para llevarle la palabra del perdón, de los

su mirada estaba llena de terror. Habían entrado en una solución, y el conde habíase dejado caer como desfallecido en un sillón.

Era todavía pleno día; el sol jugueteaba alegremente sobre los polvorientos muebles.

Marcelo y Renata permanecieron en pie.

Señor—dijo el oficial en voz grave y solemne— hemos hecho todo lo que hemos podido para que vuestro nombre no fuese deshonrado, y lo hemos conseguido con el ayuda de un hombre noble y bueno que tenía empeño en muchas razones para odiaros, y con el sacrificio de dos personas: ahora, nada tenéis que temer ya de la justicia humana: estáis salvos.

El culpable se oprimió la cabeza entre sus manos convulsas; después, alzando el rostro descompuesto y mirando á Renata y Marcelo con ojos extraviados, gritó:

—¡Gracias! ¡perdón! he sido un miserable, un monstruo; no, no merecía tanta generosidad, castigárame; pero que los demás no sepan nunca la verdad; que no maldigan mi memoria, ¡piedad de mí!

Cayó de rodillas delante de sus hijos. La situación de los dos jóvenes era tremenda.

Marcelo no podía olvidar que aquel hombre había sido el asesino del conde Delmonte, el verdugo de su madre, de su hermana.

Renata pensaba que sólo á su padre debía todas las torturas sufridas, la privación de una hija adorada, el deshonor de su marido.

¿Pero debían erigirse en jueces de su padre?

En sus nobles corazones no podían arraigarse odios, rencores, iras; por lo que después de haber cambiado una mirada dolorosa, elocuente, Marcelo y Renata, á la vez, levantaron al viejo.

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio 1 y Testado 1, SALAMANCA

Este acreditado centro de enseñanza instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen peculiar y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las difer. enseñanzas que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa C. legio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Testado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Parto Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio no ambicionando el lucro aspira solamente á establecer una equidad necesaria en todos los actos humanos con el fin de que los padres noten legítima recompensa á los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-M. de lo á cargo de acreditado Profesor Central explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales é Institutos.

Desde el 15 de Enero empiezan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Julio.

Exactitud y formalidad en las cuentas extrínsecamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años de edad.

Alimentación sencilla, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

